

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3899 GIRONA

Edicto

Don José Antonio Marquínez Beitia, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil de Girona, con funciones de Mercantil,

Hago saber: Que en el expediente de Concurso Necesario n.º 413/2011, se ha acordado en virtud de auto dictado en fecha 15 de de enero de 2013, la convocatoria judicial de Junta de acreedores de don Francisco Artiz Sertucha Lista, con NIF número 32822403-T, para el próximo día 18 de abril de 2013, a las diez horas, que se celebrará en la sala de audiencias de este Juzgado.

Se hace saber a los concursados y a los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, que podrán presentar propuesta de convenio desde la notificación de esta resolución, hasta veinte días antes de la celebración de la Junta.

Y para que sirva de publicación, expido el presente edicto en

Girona, 15 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130003409-1